



DIRECTORIO LEGISLATIVO DESMIENTE Y ACLARA QUE NO SE HAN HECHO NOMBRAMIENTOS EN PROPIEDAD

5 de febrero, 2026. Ante las noticias sobre la presentación de una denuncia ante la Fiscalía General de la República por supuestos nombramientos irregulares, el Directorio Legislativo se permite aclarar a la ciudadanía que **no ha realizado ningún nombramiento en propiedad de 190 funcionarios**, como erróneamente se ha dicho.

Es de interés para cualquier institución que sus funcionarios administrativos cuenten con estabilidad laboral y se eliminen los numerosos interinazgos de larga duración que afectan tanto a los funcionarios públicos, como a las instituciones. La Asamblea Legislativa no es la excepción.

Por ello, el Directorio ha procurado convocar los concursos necesarios para que aquellas personas que sirven a la Asamblea desde hace muchos años, que cumplan con los requisitos y demuestren capacidad e idoneidad para los puestos, puedan participar de ellos con absoluta libertad y en estricto cumplimiento de la normativa aplicable.

Asimismo, para ajustar los procedimientos de selección de servidores a lo dispuesto en la Ley de Personal de la Asamblea Legislativa y la Ley Marco de Empleo Público, al igual que para garantizar un proceso transparente y con seguridad jurídica para las y los funcionarios de este Poder de la República, el Directorio Legislativo tomó la decisión y remitió una consulta sobre este tema ante la Procuraduría General de la República, la cual se encuentra en estudio por parte de dicha institución. Este paso dará certeza al accionar legislativo, como una muestra de nuestro compromiso con la legalidad, la moral y la estabilidad del funcionariado.

Sobre la citada denuncia, se solicitó copia del expediente a la Fiscalía. De su revisión se denota que no existe una relación de hechos y se basa en un par de videos tomados de YouTube.

Este Directorio se pone a disposición de ese órgano judicial, y ha girado instrucciones a la Administración para colaborar y brindar toda aquella información que se requiera. Estamos seguros de que quedará absolutamente demostrado que no existen las irregularidades alegadas, pues no se han realizado nombramientos en propiedad y se ha actuado apegado a la normativa nacional e institucional.

Para el Directorio Legislativo las personas son el recurso más valioso con el que cuenta la institución y, como tal, procurará brindar las mejores condiciones y la estabilidad que requieren para hacer su trabajo sin temor, sin presiones políticas y apegados a la técnica y las normas.

PRENSA - GERENCIA GENERAL

